

Acta del día 29 de mayo de 2011 del Grupo de Apoyo de Cieza al movimiento "Democracia Real Ya".

Siendo las veintiuna horas del día veintinueve de mayo de dos mil once, nos reunimos unas setenta personas en la Plaza del Ayuntamiento de Cieza convocadas por el grupo de apoyo de Cieza al movimiento "Democracia Real Ya".

Primeramente se dio lectura del acta de constitución del día de anterior, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente se informó de la situación de las acampadas de Murcia y del resto de España, así como del extranjero.

A continuación se abrió turno de palabra en el que se propuso en primer lugar cambiar el lugar de reunión, trasladándolo de la Plaza del Ayuntamiento a la Esquina del convento, aprobándose por unanimidad.

También se acordó establecer todos los medios de comunicación a nuestro alcance, especialmente los informáticos (página web, facebook, twitter, correo, blocs, etc), así como cartelera, folletos y el boca a boca para hacer llegar nuestras propuestas a la ciudadanía, así como para comunicarnos entre nosotros y con los distintos grupos de apoyo.

Se acordó igualmente la realización de carteles y pancartas en el mismo lugar de las reuniones, haciendo llegar a la Asamblea los distintos lemas y eslóganes para su aprobación, así como consensuar un decálogo de propuestas a nivel local que sirvan para dar a conocer nuestras iniciativas dentro del ámbito de nuestro municipio, con independencia de poder comentar, dar nuestra opinión y sugerencias a las que se están consensuando a nivel regional y estatal, dándolo a conocer igualmente a través de los medios de comunicación locales.

Se hizo hincapié por otra parte en que nuestras propuestas principales han de basarse en derechos tan fundamentales como la Carta de Derechos Humanos y los Constitucionales, asumiendo como guía los consensuados hasta ahora a nivel general que se centran en los tres principales:

- Modificación de la Ley Electoral.
- Independencia del poder legislativo, ejecutivo y judicial
- Participación real en la Administración y en la vida política.

Y los ocho que incluyen propuestas más concretas en los siguientes ámbitos:

- Eliminación de los privilegios de la clase política.
- Contra el desempleo
- Derecho a la vivienda
- Servicios Públicos de calidad
- Control de las Entidades Bancarias
- Fiscalidad
- Libertades Ciudadanas y Democracia Participativa
- Reducción del Gasto Militar

Por último se acordó conceder un tiempo suficiente de reflexión antes de adoptar los acuerdos de la Asamblea, por lo que se propuso que las decisiones fuesen al día siguiente.

Y sin más asuntos a tratar se termina la reunión a las veintidós horas, quince minutos de la que yo como secretario doy fe.